

ACTA Nº 4

ACTA EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCHONE S.A.

EN LA CIUDAD DE CHONE A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE SIENDO LAS DIEZ HORAS, EN LA SEDE DE LA COMPANIA CONSTRUCHONE S.A. CON RUC 1391807449001 UBICADA EN LA CDLA. VARGAS PAZZO, CALLE 24 DE MAYO Y 1ERO DE MAYO DEL CANTON CHONE, PROVINCIA DE MANABI CON LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES JOSE EUGENIO ZAMBRANO MENDIETA, ACCIONISTA , JOSE RODOLFO AVILA BRAVO, ACCIONISTA CARLOS JAVIER ALCIVAR VILLA , ACCIONISTA Y RAMON ARTURO MOREIRA MUÑOZ, ACCIONISTA , QUIENES CONFORMAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA Y DECIDEN REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTO TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PARA CONOCER EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENTE Y COMISARIO Y DEL BALANCE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

PRIMERAMENTE EL ING. RAMON ARTURO MOREIRA MUÑOZ EN CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑIA Y QUIEN ACTUA A SU VEZ COMO SECRETARIO, DA LECTURA A SU RESPECTIVO INFORME, EL MISMO QUE ESTA ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA. QUE COMO RESUMEN PODEMOS DECIR INDICA:

LA COMPAÑÍA CONSTRUCHONE S.A. A LA PRESENTE FECHA NO HA REALIZADO VENTAS SOLO CUENTAN CON EL VALOR CORRESPONDIENTE AL CAPITAL SOCIAL QUE ES DE USD 800,00.

LA CUENTA PATRIMONIO TIENE EL CAPITAL SUSCRITO POR LA COMPAÑÍA POR UN VALOR DE \$800.00 DOLARES, NO EXISTE OTRO MOVIMIENTO.

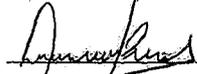
UNA VEZ CONCLUIDO ESTE INFORME EL ING. RAMON ARTURO MOREIRA MUÑOZ, GERENTE DE LA COMPAÑÍA, DEJA A CONSIDERACION DE LOS PRESENTE EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2013 DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCHONE S.A.

EL SEÑOR SECRETARIO INDICA QUE AHORA INTERVENGA EL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA QUE HAGA SU RESPECTIVO INFORME. INTERVIENE EL SR.COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, EL MISMA QUE DA LECTURA A SU INFORME EN LA QUE SEÑALA QUE EFECTIVAMENTE LA COMPANIA NO HA TENIDO UN MOVIMIENTO CONTABLE Y CUENTA CON EL CAPITAL SOCIAL DE USD 800, SE SIGUE CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES Y ESTABLECIDAS PARA ESTOS FINES. DEJA A CONSIDERACION DE LOS PRESENTE SU RESPECTIVO INFORME.

EL SEÑOR SECRETARIO PIDE A LA JUNTA SE DEN UN RECESO DE QUINCE MINUTOS PARA QUE PUEDAN OBSERVAR O LEER CADA INFORME. LOS ACCIONISTAS PRESENTES ACEPTAN ESTE PEDIDO, Y SE RETIRAN POR QUINCE MINUTOS DE ESTA JUNTA.

PASADA LOS QUINCE MINUTOS SE REANUDA LA JUNTA GENERAL Y TOMA LA PALABRA EL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA QUIEN INDICA QUE UNA VEZ ANALIZADO EL BALANCE CONSIDERA QUE DEBE SER APROBADO ESTE BALANCE GENERAL. MOCION ACEPTADA POR TODOS LOS DEMAS ACCIONISTAS, POR LO QUE QUEDAN APROBADOS LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013, ASI COMO TAMBIEN LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

PARA DAR LEGALIDAD A LA PRESENTE ACTA FIRMAN EN UNIDAD DE ACTO LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUE ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA JUNTA GENERAL.



SR. CARLOS JAVIER ALCIVAR VILLA

ACCIONISTA



SR. RAMON ARTURO MOREIRA MUÑOZ

ACCIONISTA



SR. JOSE EUGENIO ZAMBRANO MENDIETA

ACCIONISTA



SR. JOSE RODOLFO AVILA BRAVO

ACCIONISTA